

LAS MURALLAS DE LA HABANA

dic 1937

Allá por los años 1667, 68, 69 y 70 y con arreglo a un plano presentado por el maestre de campo Don Francisco Dávila Orejón y Gastón, que era Gobernador de la Habana en aquel tiempo, se comenzaron a construir las murallas, ofreciendo el vecindario para la misma, según recoge el historiador Arrate, nueve mil peones y votando el Cabildo el impuesto de medio real de sisa sobre cada cuartillo de vino vendido, que unido a los 20,000 pesos que dieron las Cajas Reales de México, parecían suficientes para ir realizando los trabajos.

Las obras quedaron prácticamente terminadas en el año 1740, y en el 1797 quedó finalizada la construcción del camino abierto y de los fosos, después de repararse los grandes destrozos que en las murallas y demás fortalezas de la ciudad originaron los cañones de la flota inglesa que tomó la Habana en el año 1762.

En el año 1727, afirma el historiador Pezuela, el Gobernador Dionisio Martínez de la Vega, alarmado con la presencia de los armamentos ingleses que discurrían por las aguas de la isla, con un lienzo de pared, endeble y defectuoso, cerró los tramos que

daban al mar. Años después, estas obras fueron demolidas por el sucesor de éste que lo fué el Gobernador Juan Francisco Guemes Horcasitas, convencido que fué de que lo hecho por Martínez de la Vega no valía para nada.

Durante el sitio que sufrió la plaza, desde el 6 de Junio hasta su rendición en 13 de Agosto de 1763, casi todos los lienzos de muralla que corrían por la parte de tierra, desde la Punta hasta la puerta de Monserrate, quedaron en estado ruinoso.

Constaban las murallas de nueve baluartes y un semibaluarte que se extendían desde el Castillo de la Punta al Hospital de San Francisco de Paula, unidos por sus cortinas intermedias, pero reducidos, y solo susceptibles de cuatro piezas en sus caras y dos en cada flanco. Los terraplenes, tenían por algunos lugares muros de contención. Las escarpas y parapetos eran de sillería. Los fosos aparecían de una anchura desproporcionada en relación con la profundidad que tenían. Las murallas se comunicaban con el exterior por medio de seis puertas.

Tal cual aparecía a fines del año de 1862 el recinto amurallado de la Habana, podía definirse según Pe-



Puerta de Monserrate, que daba salida a la calle de O'Reilly

49
zuela, como un polígono irregular, con baluartes entrantes y salientes, así en las referidas caras que medían 250 varas, como en las que por el Sur daban frente a la bahía. Aunque encerraba casi siempre más del doble número de hombres de todas las armas, el fijado para su guarnición, sin contar la de sus fuertes y castillos, no pasaba de 3,400 y contaba con 180 piezas de todos los calibres en baterías.

Abrian el recinto, las puertas llamadas de la Punta, Colón, Monserrate, de Tierra o de la Muralla, Nueva del Arsenal, de la Tenaza, cerrada al tránsito durante muchos años y la de Luz que daba a la bahía.

Estas puertas estaban construídas en la siguiente forma:

Puerta de la Punta. Era un vasto arco de sillería abierto en el baluarte del mismo nombre. Tenía cuerpos interiores para una numerosa guardia y un puesto de resguardo. Servía de paso para la Cárcel pública; el inmediato Castillo de la Punta, Alameda de Isabel II y el Paseo extramural de San Lázaro.

Puerta de Colón: Era de forma sencilla y con puentes sobre el foso para facilitar el movimiento con los arrabales en el largo espacio de muralla que mediaba entre las puertas de la Punta y Monserrate. Tenía cuerpo de guardia y abría entre los baluartes de San Juan de Dios y el Santo Angel. El único garitón que se conserva frente al Palacio Presidencial correspondía a esta puerta.

Puerta de Monserrate: Constaba de dos elegantes arcos de sillares, abiertos en la cortina, que corría entre los baluartes de Monserrate y de la Pólvara, sirviendo una de entrada y otra de salida de caballos y carruajes, siendo este punto el de mayor tránsito entre el recinto y los arrabales de la ciudad. Estas dos puertas se construyeron en 1835 durante el mando del General Tacón y su costo ascendió a cien mil pesos fuertes. El arco de la derecha, que correspondía a la calle de O'Reilly servía de salida y el de la izquierda, correspondiente a la de Obispo, para la entrada.

Puerta de Tierra o de la Muralla: Se componía de dos arcos de sillería abiertos desde 1721 entre los baluartes de San Pedro y de Santiago y en la calle del Egido, que terminaba en este lugar en un espacio descubierta a modo de plazuela, en la salida por el O. de las calles de Bernaza, de la Muralla y del Sol. Servía de tránsito para el inmediato Campo Militar, hoy Plaza de la Fraternidad y los barrios extramurales de Jesús María, el Horcón, Jesús del Monte, el Cerro y otros. Uno de los arcos estaba destinado a la salida y el otro a entrada de carruajes y caballerías.

Puerta del Arsenal: Constaba de un arco sencillo,

entre los baluartes de San Isidro y de Belén, para servir de paso de comunicación más inmediata entre el recinto y el Arsenal, por la calle de Egido. Quedó abierta en 1775.

Puerta de la Tenaza: Se abrió en 1745 entre el baluarte del mismo nombre y el de San Isidro, con rastrillo, puente levadizo y cuerpo de guardia. Su objeto era facilitar la comunicación con el Arsenal, cuya construcción se iniciaba en los terrenos donde se encuentra emplazada en la actualidad la Estación de los Ferrocarriles Unidos. Se cerró en 1771 por rivalidades entre el Gobernador General y el General de Marina, abriéndose más tarde, al solucionarse este asunto, la Puerta Nueva, como paso mejor abocado para la referida dependencia.

Puerta de Luz: Esta puerta se abrió en 1742 durante el mando del General Guemes Horcasitas, que reconstruyó todos los muros del recinto amurallado, desde el baluarte de la Tenaza hasta el de Paula. Radicaba esta puerta al extremo del muelle del mismo nombre y el baluarte de Paula. Desde un principio, se destinó a la introducción de pasajeros y frutos, procedentes del pueblo de Regla y otros puntos de la bahía. Recibió ese nombre por ser el apellido del regidor Don Cipriano de la Luz, propietario a la razón de la amplia casa inmediata a esa puerta, donde tenía su residencia.

Esta casa estaba situada en lo que se conoce hoy por "Hotel de Luz", que es un edificio posterior a la fecha en que se abrió esta puerta.

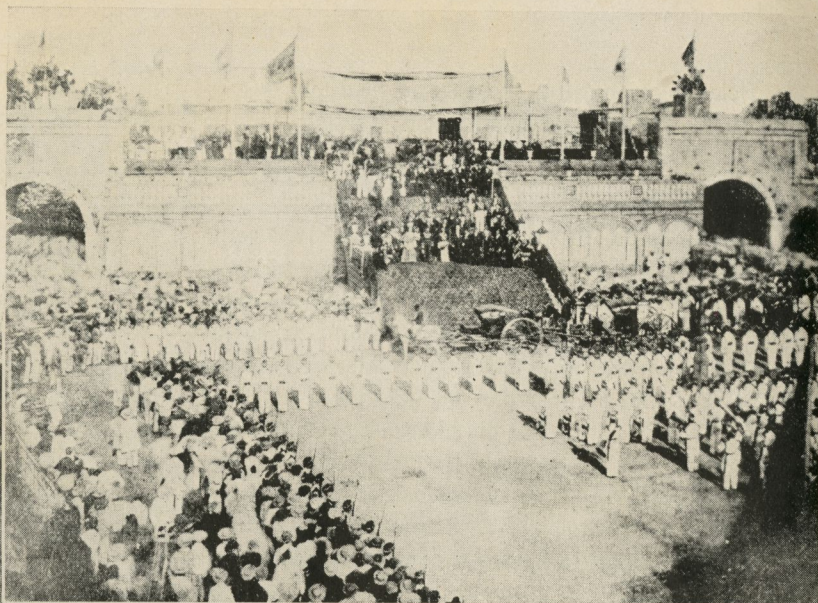
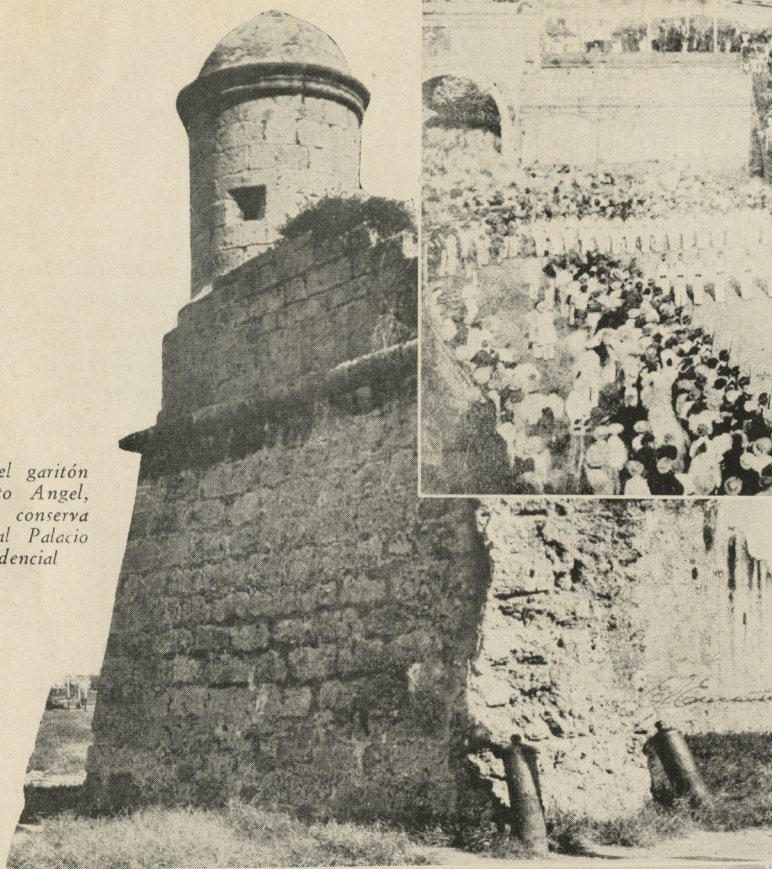
El Regidor D. Cipriano de la Luz era uno de los cubanos notables de la época y pertenecía a la misma familia que el ilustre educador Don José de la Luz y Caballero.

Este apellido de la Luz es uno de los más antiguos de la Habana. En el año 1720 Don Antonio de la Luz y Do-Cabo, portugués de origen francés, primero que vino a esta Isla compró un famoso molino situado en la calle de Luz, siendo también el que construyó el muelle de Luz para desembarcar los productos de su ingenio que tenía por Marimelena, llamado *Barreiro*.

Las ruinas que se conservan dan idea clara de la solidez de las murallas, que eran de magnífica cantería y tenían sus garitas para los centinelas, semejantes a lo que existe en el trozo que se conserva frente al Palacio Presidencial.

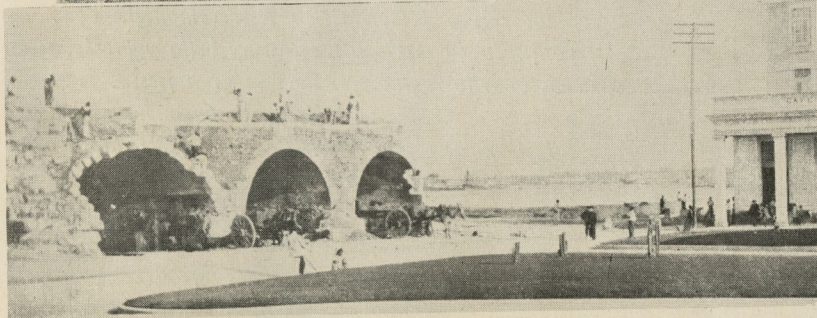
El Gobernador de la Isla en 1708 deseando reforzar estas fortificaciones hizo construir el baluarte de San Telmo que iba del Castillo de la Punta al de la Fuerza Vieja, cerrando así la ciudad por la orilla del mar, pero comprobado que estas obras eran in-

Resto del garitón de Santo Angel, que se conserva frente al Palacio Presidencial

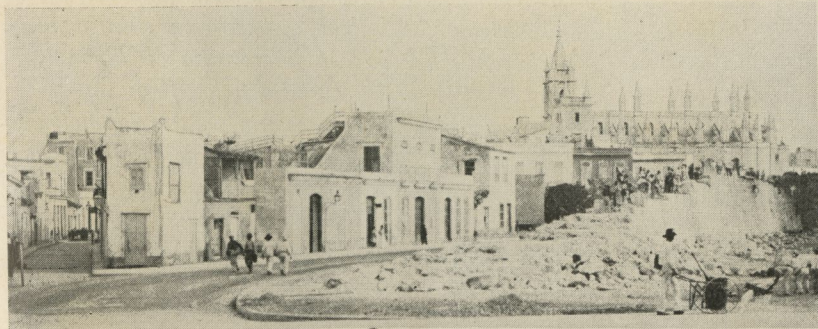


Rara fotografía de la ceremonia celebrada para iniciar el derribo de las murallas el 8 de agosto de 1863. (Colección del Sr. Luis Bay Sevilla. Fotografía de Narciso Mestre y Cía.)

Muro de unos cien metros de extensión que se conserva en el patio de la Estación Terminal, viéndose la puerta cerrada que dió origen al nombre de esta calle



Demolición del baluarte de San Telmo, después de la Primera Intervención Norteamericana



Trozo de muralla que estaba emplazado en lo que es actualmente la Avenida de las Misiones



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

suficientes e inútiles, se procedió a demolerlas en 1730, siguiéndose el recinto de las Murallas desde la Punta hacia la bahía.

En el año de 1841 se comenzó a pedir al Gobierno de España la demolición de las murallas, porque dado el progreso urbano de la ciudad, esas obras resultaban un enorme cinturón de piedra que impedía el ensanche y mejoramiento de la capital. Al efecto, se encomendó a los agrimensores Mariano Cortés y Francisco Camilo Cuyas que levantaran un plano topográfico con la situación de las murallas, para poder estudiar sobre ese plano el trazado del nuevo reparto que se proyectaba.

El Ayuntamiento habanero había reiterado sus solicitudes de derribo en 10 de Agosto de 1855 y 10 de Julio y 11 de Noviembre de 1857. En una sesión celebrada en 11 de Febrero de 1863, se solicitó de nuevo el derribo de las murallas, así como también que se concediera el espacio que ocupaban aquellas, fosos y caminos cubiertos comprendidos entre las puertas de Colón y de la Muralla para destinarlo a plazas, mercados y otros objetos de utilidad pública.

La Real Orden de fecha 22 de Mayo de 1863 ordenaba el ensanche de la población de la Habana y consecuente derribo de las murallas que formaban el recinto de la plaza desde el Fuerte de la Punta hasta la Puerta del Arsenal.

Ordenaba a la vez esa R. O. que designados en el plan de ensanche estudiado por el arquitecto municipal Juan B. de Orduña los pormenores de dirección, alineación, rasantes y empalmes o unión de las nuevas calles con las antiguas, desagües y medios de ejecución, se procediera inmediatamente a abrir los boquetes necesarios, trazar y ejecutar las calles, aceras, alcantarillas y las obras de conducción de agua y gas del alumbrado, con arreglo al plano que oportunamente se formó. Es lástima que se haya modificado el plano del reparto primitivamente estudiado, pues en él hemos podido ver que la actual Avenida del Prado enlazaba con la de Cárdenas con el mismo ancho hasta el mar, privándose con ello a la capital de una hermosísima avenida que se hubiera extendido de mar a mar.

En la sesión de 21 de Julio de 1863 el Ayuntamiento habanero acordó el programa para la inauguración del derribo, votando a la vez un crédito de cuatro mil pesos para los gastos iniciales de dicho derribo, cantidad que no alcanzó pues consta que se invirtió la suma de 4,931.07 pesos. Se acordó además, que el lugar donde comenzara la demolición

fuere la azotea que mediaba entre las dos puertas de Monserrate, que cubría el cuerpo de guardia principal.

La descripción de la brillantísima fiesta celebrada con ocasión de tan señalado suceso, podrá saborearse en el artículo que transcribimos de la edición del "Diario de la Marina", correspondiente al sábado 8 de Agosto del año de 1863.

A las siete de la mañana de hoy se ha celebrado con toda la solemnidad anunciada la fausta inauguración del derribo de las murallas de esta ciudad. El acto ha sido grave y digno a la par que entusiasta y popular, aumentando como lo fué su brillo por una inmensa concurrencia, tanto en el interior como en el exterior de las puertas de Monserrate, desde cuyos terrados se disfrutaba de un espectáculo el más pintoresco y animado. Compactas masas de gente ocupaban las calles de un lado y las alamedas del otro, al paso que la multitud de espectadores de uno y otro sexo poblaba los balcones y azoteas de los edificios circunvecinos, como también los baluartes de los muros próximos a derribarse. En la plazuela donde confluyen las calles de Obispo y de O'Reilly, formaba un cuadro con su banda de música en medio de una compañía del ejército vestida de gala; y en la parte del glacis que mira a la plazuela de Neptuno estaba colocada una sección de artillería con el objeto de hacer las salvas prescritas en el ceremonial. Todo este conjunto, lo repetimos, era muy bello y prestaba al acto todos los caracteres de una gran fiesta. . . .

Ya antes de la hora prefijada se encontraban en la plataforma de las indicadas puertas de Monserrate la multitud de personas distinguidas que habían sido invitadas por la Corporación Municipal, contándose entre ellas, altos funcionarios del orden eclesiástico, del civil y del militar, jefe del ejército y de la marina, títulos de Castilla, consejeros, académicos, letrados, periodistas, etc.

En dicha plataforma decorada con toda severidad y buen gusto, y a la cual se subía por una gran escalinata de elegantes y monumentales formas, cuya construcción honra ciertamente a los arquitectos que la han dirigido. Se hallaba dispuesto en el extremo de la derecha un solio con los retratos de SS. MM. y en la parte lateral que mira a los fosos un decoroso altar con todo lo necesario para la bendición que nuestro prelado había de dar al acto que iba a inaugurarse. Tanto el piso del terrado, como el de la escalinata se hallaba adornado, el pasamanos, la balaustrada, revestida de terciopelo carmesí y grandes jarrones de flores naturales coronaban las piastras. En

suma, todo aquel recinto se había apropiado con el más severo gusto y el mejor decoro para la solemne ceremonia.

Poco después de las siete llegó la comitiva que había salido en carruajes del Palacio del Gobierno. El Excelentísimo Ayuntamiento llevando delante sus maceros y clarines, y los Excmos. señores Comandante General de Marina y General Gobernador, Intendente General y Exmo. e Ilustrísimo señor Obispo precedían al Excmo. señor Marqués de Castell-Floritte, que de gran uniforme, llevando la banda de San Fernando, presidía y cerraba el cortejo en su coche de gala, al cual seguía otro que conducía a todos los ayudantes de S. E.

Los sonidos de la Marcha Real indicaron la presencia de S. E. al pie de la escalinata, y una vez en la plataforma y puesto de pie debajo del dosel dió comienzo el acto con un ¡Viva a la Reina!, repetido por todos los circunstantes. Veintiún cañonazos significaron entonces que comenzaba la solemnidad. Acto continuo el señor de Ugarte, Secretario del Ayuntamiento, dió lectura a la Real Orden dispositiva del derribo de las murallas y una vez concluido, dirigió a S. E. la palabra en nombre de la Corporación Municipal, el Alcalde Primero Excelentísimo Señor Conde de Cañongo, en un breve y muy discreto discurso, contestándole el Excmo. Señor Gobernador General con frases sencillas y breves.

Luego se dió comienzo a la ceremonia religiosa, efectuándose con toda la pompa del culto católico en sus grandes solemnidades. Revestido el Señor Obispo de Pontifical y asistido de dos señores prebendados de la Santa Iglesia Catedral y de otros sacerdotes y familiares dijo las plegarias de ritual, esparció el agua bendita y bendijo la obra que iba a comenzarse. Entonces el señor Mar-

qués de Castell-Floritte se dirigió al centro del parapeto que entre las dos puertas mira al foso y después de tres enérgicos vivas a nuestra adorada Soberana, dió con una piqueta de plata el primer golpe de derribo, que fué continuado por varios zarpadores armados de sus útiles. Los sonidos de la música militar y el estrépito de los cañonazos anunciaban en aquel momento a los habitantes de la Habana que se comenzaba a realizar la preciosa concesión que les ha otorgado la inagotable bondad de la Reina Isabel II^a.

Hasta aquí lo dicho por el "Diario de la Marina". Podemos agregar nosotros que abierto el boquete en la puerta de Monserrate, se continuó en la puerta de Jesús María, la de Teniente Rey y así sucesivamente.

El Arquitecto Orduña se encargó de los trabajos de desmonte y terraplenes para la apertura y explanación de las calles.

Cuando la primera intervención norteamericana, se procedió al derribo del trozo que existía todavía frente a la Iglesia del Angel, dejando dos grandes lienzos que comprendían los baluartes completos, como recuerdo histórico, uno de ellos junto al Instituto y el otro, donde actualmente se levanta la Tercera Estación de Policía. Fué realmente lamentable que el

Gobierno republicano ordenase la demolición de estos restos de murallas, que hubieran tenido en toda época un valor histórico extraordinario.

Sólo queda en pie el garitón del Santo Angel situado frente al Palacio Presidencial, y un lienzo, sin importancia, en la esquina de Teniente Rey.

El edificio situado en Egidio y Sol, era un cuartelillo de la Guardia que defendía la Puerta de Tierra, situada a unos 30 metros. Allí estuvo alojado, durante algunos años el cuartel de los Bomberos Municipales, conocidos por camisetitas rojas. Hoy lo ocupan los Emigrados Revolucionarios Cubanos.



Puerta de Tierra, según un dibujo de Samuel Hazard en su obra "Cuba with pen and pencil", Londres 1871

53

Queda también en pie, el medio Baluarte de la Tenaza, construído de piedra y que puede ferse frente, en el costado norte de la Estación Terminal.

En el patio de la propia Estación Terminal y camino de los muelles de la Peninsular Occidental, existe perfectamente conservado, un muro de unos cien metros de extensión en el cual todavía puede apreciarse la puerta cerrada, que dió origen a la calle de este nombre.

Algo debemos decir en relación con el proyecto de Reparto aprobado por el Ayuntamiento en 10 de Agosto de 1865 en los mismos terrenos que ocuparon las murallas. El estudio fué hecho por los arquitectos municipales Juan Bautista Orduña y Francisco de Villafranca, siendo una de las cláusulas más importantes la de la que los portales tuvieran 3.00 metros de ancho. Más tarde, se amplió a tres y medio metros, haciéndose una excepción en la Manzana de Gómez que se le fijó cuatro metros.

Posteriormente, por R. O. de 21 de Abril de 1866 se dispuso que el Ayuntamiento no abonase indemnización alguna al Estado por los terrenos que utilizara y aprovechara, exclusivamente para vía pública al hacer la apertura y explanación de las nuevas calles.

En Mayo 11 de 1866 se dice que encontrándose dilación por parte del Ayuntamiento para llevar a cabo el derribo se le excite por medio del Gobierno Superior Político para que se lograra con ello mayor actividad.

Consta, además, que por oficio de 15 de Octubre de 1877 el Gobernador General comunicó al Ayuntamiento que con fecha 27 de Septiembre del propio año, había desestimado la pretensión de la señora Inés Goyri de Balboa, de que se le indemnizaran los terrenos dejados para portales de su quinta edificada en la manzana 22 de este Reparto, resolución que fué confirmada por el Ministerio de Ultramar en 27 de Octubre de 1878.

En Enero 14 de 1891 el Estado cedió en usufructo al Ayuntamiento el solar 3 de la manzana 22 de este Reparto, para construir, precisamente un Cuartel de Bomberos a condición de que el edificio que se levantara, así como el terreno, pasarían a ser propiedad del Estado si por cualquier motivo dejare de tener esa aplicación. El Ayuntamiento, sin embargo, en cualquier tiempo podrá adquirir la propiedad de ese terreno, abonando al Estado la suma de \$14.065.60, que fué la cantidad en que se tasó el solar.

En dicho lugar existe en la actualidad la Estación Central de Bomberos Municipales y el Asilo Nocturno Julio de Cárdenas.

El nuevo Reparto que se trazó en los terrenos que ocupaban las Murallas originó la calle de Zulueta en toda su extensión y la alineación de las de Egido y Monserrate, levantándose en las manzanas limitadas por estas calles distintas construcciones, como son entre otras, el caserón del Marqués de Balboa a que antes hicimos referencia. Esta construcción, ejecutada con manifiesta infracción de las Ordenanzas Municipales, por cuanto no dejó portal reglamentario, y que hoy, gracias al Gobierno de la Provincia, es un edificio elegante, cuyas líneas justifican un tanto el que se prescindiera de cumplir las condiciones exigidas para construir en estos sitios.

De este edificio se ha querido decir que era una obra de arte y realmente nada más lejos de la realidad. Tenía, naturalmente, la gracia que le prestaban sus desolados jardines, pero ni el edificio en líneas generales, ni en detalles, podía considerarse como una de las mejores construcciones de la Habana.

Recordamos, todavía, en ocasión de asistir a una de las grandes fiestas que ofreció la Marquesa de Balboa, la rara impresión que me produjo, leer frente a la escalera de honor, el curioso letrero, tallado en piedra, indicando el local de la portería, y la pobre puerta, que inmediato al desembarco de la escalera daba entrada a la planta alta, ofreciendo la sensación de que el piso principal de la casa era un apartamento modesto.

Actualmente este edificio, que ocupa el Gobierno de la Provincia, ha sido bellamente modernizado y ampliado por el arquitecto Pedro Guerra, siendo una de las construcciones elegantes y agradables con que cuenta la Capital a pesar del poco puntal que tiene la planta baja, ya construída y que hubo que respetar al hacerse las actuales reformas.

Realmente fué deplorable que se formase un reparto en estos terrenos que ocuparon las viejas murallas habaneras. El Ayuntamiento debió tomar el ejemplo de otras ciudades que al demoler sus muros por necesidades de la población, destinaron el sitio que ocupaba las viejas construcciones a hermosos jardines y paseos.

¡Cuán bella sería una alameda que fuera de mar a mar!

ARQ. LUIS BAY SEVILLA

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA